

DEC:59/2017  
**ANEXO**  
**URA 1755**



## **CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO PROYECTO INICIAL 2017**

### **Antecedentes institucionales**

**Nombre: UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**RUT: 70.754.700-6**

**Dirección: AVENIDA PLAYA ANCHA N°850, VALPARAÍSO.**

**Título de la propuesta:** Convenio Marco Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación: implementación año 2 del plan plurianual.

**1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO 2017**

**1.1. EQUIPO CONVENIO MARCO 2017**

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
PATRICIO SANHUEZA VIVANCO	6.854.485-8	RECTOR	RESPONSABLE INSTITUCIONAL Y ENLACE CON LA RED CUECH. PRESIDENTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES	8	322500109	patricio.sanhueza@upla.cl
CARMEN IBAÑEZ CASTILLO	5.586.895-6	PRORRECTORA	INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES Y RESPONSABLE DE EJECUCIÓN Y RENDICIÓN FINANCIERA.	8	322500111	cibanez@upla.cl
CECILIA ARRIAGADA CORREA	9.220.318-2	VICERRECTORA ACADEMICA	INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES	12	322500110	arriagad@upla.cl
DANIEL LÓPEZ STEFONI	7.036.277-5	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INNOVACIÓN	INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES	12	95365678	daniel.lopez@upla.cl
EDUARDO FAIVOVICH BORTNIK	5.743.523-2	VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES	12	32-2205869	eduardo.fairovich@upla.cl
PATRICIO IBAÑEZ LEÓN	9.829.838-2	VICERRECTOR CAMPUS SAN FELIPE	INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES	12	34-2535259	Patricio.ibanez@upla.cl
MARIA FRANCISCA BRIONES ROSAS	10.411.304-4	VICERRECTORA DE DESARROLLO	INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES Y COORDINADORA INSTITUCIONAL DE CONVENIOS MARCO	12	32-2205012	mbriones@upla.cl
ANGELA FERNANDEZ ROJAS	15.078.463-8	ENCARGADA A ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y CONVENIOS VIC. DE DESARROLLO	COORDINADORA DE GESTIÓN DE COMPROMISOS	12	32-2205015	angela.fernandez@upla.cl

ANA MARÍA CORREA	9.927.614-2	FINANCIER A CONTABLE VICERREC TORÍA DE ADMINIST RACIÓN Y FINANZAS	COORDINADORA DE GESTIÓN DE RECURSOS	12	32- 2205005	acorrea@upla.cl
------------------	-------------	--	---	----	----------------	-----------------

**1.2. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
MARÍA FRANCISCA BRIONES ROSAS	10.411. 304-4	VICERRECTOR A DE DESARROLLO	COORDINADOR A INSTITUCIONAL DE MECESUP	12	32- 2205012	mbriones@upl a.cl

### 3. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta busca continuar con la implementación del Plan Plurianual 2016-2020, que están diseñando las universidades estatales como compromiso de los Convenio Marco.

Esta iniciativa propende al fortalecimiento institucional con una proyección a 5 años, en coherencia con el Plan Estratégico de la Universidad y los requerimientos de política pública, en vinculación con el Ministerio de Educación.

Los principales ejes considerados para potenciar son:

- **Fortalecimiento institucional**, potenciando a la Universidad en términos de su estructura organizacional, unidades de apoyo, estructuras de planificación estratégica, control y gestión, reducción de brechas entre unidades, entre otros elementos.
- **Fortalecimiento de la vinculación con el medio**, tanto de manera individual como articulada con otras Universidades del Estado, considerando en este sentido alcances regionales y nacionales, de manera bidireccional con el medio.
- **Fortalecimiento de la investigación, innovación y postgrado**, para proyectar institucionalmente la productividad científica, transferencia tecnológica, I+D+i y capacidades de investigación, en áreas estratégicas y prioritarias de la Universidad.
- **Fortalecimiento de la formación inicial docente**, con el fin de potenciar la formación de profesores en las universidades del Estado, implementando el plan de fomento de la calidad en pedagogía.

Tal como se establece en la Ley de Presupuesto 2017, estos ejes deberán considerar acciones orientadas a robustecer aspectos tales como: trabajo articulado entre universidades del Estado para el desarrollo e implementación de políticas públicas; mecanismos de acceso para la inclusión e integración social, fortaleciendo la permanencia y titulación de estudiantes vulnerables; renovar infraestructura deteriorada o insuficiente; creación y/o funcionamiento de centros de investigación de alto nivel según las prioridades del medio y fortalezas institucionales.

Estas actividades apuntan a complementar el desarrollo del plan plurianual, así como los planes de mejoramiento de la acreditación institucional.

**4. CONVENIO MARCO 2017: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES E HITOS**

**Objetivo General**

Mantener, desarrollar y fortalecer los estándares de calidad en la Universidad, considerando su planificación estratégica en gestión, formación de pregrado, postgrado e investigación y vinculación con el medio, de acuerdo a Plan Plurianual 2016-2020.

**Objetivo Específico Institucional N°1:** Implementar, monitorear y evaluar resultados anuales del Plan Plurianual 2016-2020.

**Actividades generales:**

- Planificación de la implementación anual.
- Evaluación del plan de implementación y gestión.
- Evaluación de avances y resultados según ejes.
- Socialización de avances y resultados con actores clave.
- Redefinición de actividades de acuerdo a avances.

**Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°1**

**Hito 1:** Implementación y actualización año 2 Plan Plurianual. **(Marzo 2017)**

**Hito 2:** Implementación y evaluación del plan de gestión. **(Diciembre 2017)**

**Hito 3:** Ejecución de estrategias de monitoreo y evaluación de resultados intermedios (semestral) de Plan Plurianual, según ejes **(Junio 2017)**

**Hito 4:** Desarrollo de actividades de socialización de avances y resultados, con actores clave **(Diciembre 2017)**

**Objetivo Específico Institucional N°2:** Diagnosticar las capacidades y requerimientos institucionales para abordar lo establecido en la Ley de Presupuesto 2017, relacionado con la proyección institucional para: adecuar matrícula; desarrollar y fortalecer infraestructura deficitaria; impulsar áreas de investigación prioritarias con miras a crear/fortalecer centros de investigación de alto nivel, entre otros.

**Actividades generales:**

- Realización del levantamiento de información y caracterización institucional, así como de las necesidades del medio (productivo y regional).
- Evaluación de brechas para focalizar necesidades de mejora.
- Elaboración de diagnóstico y proponer áreas a desarrollar.
- Validación de informe de diagnóstico.
- Presentación de informe al Ministerio de Educación.

<b>Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°2</b>
<b>Hito 1:</b> Caracterización institucional y del entorno. <b>(Mayo 2017)</b>
<b>Hito 2:</b> Priorización de áreas a fortalecer. <b>(Julio 2017)</b>
<b>Hito 3:</b> Validación del diagnóstico <b>(Agosto 2017)</b>
<b>Hito 4:</b> Elaboración de plan de desarrollo de áreas a fortalecer <b>(Diciembre 2017)</b>

<b>Objetivo Específico Institucional N°3:</b> Implementar año 1 del Plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente.
<b>Actividades generales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de las capacidades institucionales para la implementación del plan.</li> <li>- Inicio de la implementación del plan de fortalecimiento de la formación inicial docente.</li> <li>- Monitoreo y evaluación de los logros del plan de fortalecimiento.</li> <li>- Socialización de los resultados con actores clave.</li> <li>- Ajuste del plan de implementación según evaluación del proceso de instalación.</li> </ul>
<b>Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°3</b>
<b>Hito 1:</b> Implementación del año 1 Plan de fortalecimiento de formación inicial docente. <b>(Diciembre 2017)</b>
<b>Hito 2:</b> Evaluación de avances y resultados intermedios (semestral) del Plan de formación inicial docente. <b>(Junio 2017)</b>
<b>Hito 3:</b> Revisión de aspectos críticos con actores relevantes y ajuste del Plan. <b>(Agosto 2017)</b>